MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna Nº : UAI INF AE Nº 05/2014

Correspondiente al examen sobre : Auditoria Especial al Proceso de Titulación de Alumnos

Egresados de la Escuela de Formación de Maestros Eduardo

Avaroa de Potosí.

Por el período : El examen se realizó de conformidad a las Normas de

Auditoría Gubernamental y el grado de cobertura para la verificación del proceso de titulación y cumplimiento de la malla curricular por parte los alumnos egresados en la Escuela de Formación de Maestros "Eduardo Avaroa" de Potosí se consideró el periodo comprendido entre el segundo semestre de la gestión 2012 y el segundo semestre de la gestión 2013, siendo la gestión 2013 correspondiente al periodo de rezagados, donde se considerará el 100% de los alumnos titulados que resulta a 256 estudiantes que

egresaron en dicho periodo.

Ejecutada en cumplimiento : En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación

correspondiente a la gestión 2014.

Objetivo del examen : Expresar una opinión independiente sobre el grado de

cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo vigente y otras normas legales aplicables sobre el proceso de titulación y cumplimiento de la malla curricular de los alumnos egresados en la Escuela Superior de Formación de Maestros "Eduardo Avaroa" de Potosí, en el periodo comprendido entre el segundo semestre de la gestión 2012 y

el segundo semestre de la gestión 2013.

Objeto del examen

de egreso emitidos por la ESFM Eduardo Avaroa, los files de los alumnos que egresaron en el periodo establecido de revisión, así como los documentos que lo integran: Historial académico, certificado de notas, certificado de

académico, certificado de notas, certificado de convalidaciones, solicitudes de transferencias y demás documentos que son requisitos para la obtención del certificado de egreso, así como la reglamentación y

Constituyen objeto de la presente auditoría, los certificados

normativa vigente correspondiente que lo regulan.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

Emergente de nuestra evaluación, a los procesos referidos a la titulación de Alumnos Egresados de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Eduardo Avaroa" de Potosí, se establecieron las siguientes deficiencias:

- 3.1. Deficiencias en la Administración y archivo de Matricular en el Sistema Semestralizado
- 3.2. Falencias en los traspasos de una especialidad a otra
- 3.3. Calificaciones de la anterior especialidad no consignadas en Historial Académico
- 3.4. Valores Fiscales del Ministerio de Educación no utilizados por la ESFM Eduardo Avaroa
- 3.5. Deficiencias en Certificados de Notas Semestrales
- 3.6. Notas ingresadas al Sistema SIFD no respaldada por el registro de calificaciones docente
- 3.7. Falta de uniformidad en el arrastre de módulos (materias) anteriores al 2010
- 3.8. Falta de procedimientos de control interno

CONCLUSIÓN.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, en nuestra opinión y de acuerdo a las deficiencias de control interno que son relevantes y son expuestas en el Capítulo de Resultados del Examen del presente informe, la Escuela Superior de Formación de Maestros "Eduardo Avaroa" de Potosí cumplió con el ordenamiento jurídico administrativo vigente y otras normas legales aplicables, en cuanto al proceso titulación en los Alumnos egresados en dicha institución. No obstante, se han establecido observaciones y recomendaciones que consideramos importantes para mejorar y fortalecer los procedimientos de control interno.

La Paz, 14 de octubre de 2014

MZU/rsn. c.c.Arch.